

todos somos



H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz
2014-2017



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER

Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS

No. Oficio.: TUX-PM/FA/OP/043/2016

Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: ZUMAYA CORPORACION FISCAL Y CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.
Calle: SAN ANDRES TUXTLA 117
Colonia: FRACC. PALMAS
Ciudad: POZA RICA, VERACRUZ
Presente

Atn'n: C.P. DANIEL ZUMAYA CRISTOBAL
ADMINISTRADOR UNICO

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP_2016301890029_FISMDF_IR_034, REHABILITACION DE DREN PLUVIAL EN LAS CALLES NUEVO MILENIO, VERULO GARCÍA, ESPERANZA CRUZ, BACHILLERES Y CAMPO DEPORTIVO, DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA, LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ., CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NÚMERO: 2016301890029, CON UN IMPORTE DE \$972,522.77 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 77/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$155,603.64 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 64/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$1,128,126.41 (UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 41/100 M.N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ


c. c. p.- C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento.
c. c. p.- Archivo

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz
Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Com.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200